

Inicia revisión de proyectos de convocatoria del Fondo de Fomento del Cine Cubano



La Habana, 15 jul (RHC) La primera convocatoria del Fondo de Fomento del Cine Cubano pasó a la etapa de revisión técnica de los proyectos presentados, después de cerrar la fecha de recepción de los mismos, con un total de 67 candidatos.

El pasado 10 de julio culminó la etapa de recepción de proyectos en las modalidades de Escritura de Guión, Desarrollo y Postproducción para largometrajes de ficción, documental y animación, informó el portal Cubacine.

De acuerdo con la publicación, ahora comienza el proceso de evaluación por los correspondientes comités de selección, cuyos miembros se darán a conocer próximamente en las plataformas digitales del Instituto Cubano del Arte e Industrias Cinematográficas.

El comité organizador informó que el Fondo de Fomento ha tenido una gran acogida dentro de los creadores audiovisuales y cinematográficos del país, lo que se agradece y motiva el desarrollo de nuevas vías para el impulso de la cinematografía cubana.

A su vez, recuerdan que está abierta, desde este 13 de julio, la segunda convocatoria para las modalidades de Producción de cortometrajes, Producción de largometrajes y Ópera prima en ficción, documental y animación, la cual concluirá el 21 de agosto.

Estas convocatorias surgen en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo 8613 del Consejo de Ministros del 14 de junio del 2019 y de la política aprobada a partir del Decreto Ley 373/2019 del Creador Audiovisual y Cinematográfico Independiente.

El objetivo fundamental es apoyar y potenciar el desarrollo de la cinematografía nacional con estos procesos que abren nuevas oportunidades de construcción del cine cubano, así como permiten estrechar lazos entre instituciones y creadores.(Fuente: [ACN](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/cultura/228653-inicia-revision-de-proyectos-de-convocatoria-del-fondo-de-fomento-del-cine-cubano>



Radio Habana Cuba